

Nota de Prensa n.º 122/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRESA UCAYALI DEBE GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS SANITARIAS DURANTE PROCESO DE VACUNACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

- ***Presencia de comerciantes ambulantes al interior de vacunatorios y aglomeraciones forman parte de deficiencias advertidas en tres de ellos.***
- ***Personal encargado de la vacunación no cumple con uso adecuado de la mascarilla.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali exhortó a la coordinación regional de la Estrategia de Inmunizaciones de la Dirección Regional de Salud (Diresa) a desarrollar supervisiones constantes a los centros de vacunación contra el COVID-19 de niñas y niños de 5 a 11 años de edad que han sido implementados en esta región, a fin de poder garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias que han sido dictadas para evitar los contagios, durante el proceso de inmunización.

El pedido fue dirigido luego de la supervisión que se llevó a cabo en tres vacunatorios de la ciudad de Pucallpa, en los que se pudo advertir diversas deficiencias que ponen en peligro la salud de las personas durante el proceso de vacunación, debido al incumplimiento de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

En el centro de vacunación ubicado en el Reloj Público se pudo evidenciar que carece de personal médico para atender cualquier reacción adversa a las vacunas. En consecuencia, tampoco se cuenta con el kit de urgencia por ESAVI (Evento Supuestamente Atribuido a la Vacunación o Inmunización). De otro lado, se observó al personal encargado de la vacunación portando una sola mascarilla durante la atención a personas adultas, niñas y niños.

El recorrido comprendió también al vacunatorio ubicado en el estadio Aliardo Soria Pérez, donde se observó la presencia de comerciantes ambulantes al interior del local de vacunación, a pocos metros de las zonas destinadas a inmunizar a la población. Ello provocaba que muchas personas se aglomeren, incumpliendo la medida de distanciamiento físico. Además, en este local se constató la presencia de cerca de 40 personas que formaban filas para ser inmunizadas, pero sin respetar la distancia mínima requerida para evitar contagios de COVID-19.

Por su parte, al ser consultado por representantes de la Oficina Defensorial de Ucayali, el personal a cargo del vacunatorio implementado en el Coliseo Cerrado de Pucallpa informó que no están vacunando a las niñas ni adolescentes contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). Asimismo, se pudo identificar que en los tres vacunatorios supervisados cuentan con manuales que no incorporan las variables de pertenencia étnica y de lengua materna, pese a que debe cumplirse con dicha medida aun así no atiendan a miembros de comunidades indígenas.

Ante estos problemas, la jefa de la Oficina Defensorial de Ucayali, Katheryne Chamoly, precisó la necesidad de que se adopten acciones urgentes por parte de la Diresa, para que el proceso de inmunización contra el COVID-19 que se viene desarrollando en la región, especialmente de niñas y niños, reúna las condiciones adecuadas para el cumplimiento de



las medidas de prevención dirigidas a proteger a esta población. Además, reiteró su compromiso de continuar supervisando el proceso de vacunación a niñas y niños de 5 a 11 años de edad en esta parte del país.

Ucayali, 26 de febrero de 2022